INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO

Reconocimiento oficial en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Sabatina
Según la Resolución No. 0778 de julio 16 de 2009, expedida por
La Secretaría de Educación Municipal de Montería
DANE: No 223001004823 – NIT: No. 812003023-9

Montería - Córdoba, 11 DE AGOSTO DE 2026

Señor:
ORIOL ANDRES ROMERO LUNA
TESORERO

Respetado señor,

Sírvase certificar que en el plan anual de adquisición de bienes y servicios de la institución educativa SAN ANTERITO para la vigencia fiscal 2026 se encuentra programado contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y PROYECCIÓN AUDIOVISUAL, INCLUYENDO DIAGNÓSTICO, LIMPIEZA, REPARACIÓN, AJUSTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA RESTABLECER Y GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA.

Cordialmente;

YIRA STEFANI REYES TAVERA
C.C. No. 1.067.899.743 DE MONTERIA
Rectora